

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑬ Y
		290.281	
⑫	⑭	FECHA DE PRESENTACION	
		13-11-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1986

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B9/28

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
ASIENTO INFANTIL PARA CARROS DE AUTOSERVICIO.

⑦① SOLICITANTE (S)
MEBUNIK, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BURCEÑA-BARACALDO (VIZCAYA).

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un asiento infantil para carros de autoservicio, del tipo que comprenden una placa, preferentemente de material plástico, que va montada entre la pared posterior abatible del carro y un panel interior, también abatible, articulado inferiormente a la citada pared.

Los carros de autoservicio suelen llevar generalmente la pared posterior articulada por su borde superior a la estructura del carro, de modo que permita su abatimiento hacia el interior, con el fin de poder acoplar, en forma parcialmente enchufada, unos carros en otros, reduciendo así el volumen ocupado por los mismos. A esta pared posterior suele ir articulado un panel interior, por su borde inferior, que puede abatirse sobre la citada pared. Entre la pared y el panel interior se articula una placa que sirve como asiento para poder transportar sobre el carro a un niño sentado.

La placa que define el asiento es generalmente de material plástico y dispone por su superficie inferior de unos nervios rigidizadores, los cuales determinan, en uno de sus extremos, un gancho de articulación a las varillas de la pared posterior abatible del carro, mientras que en el extremo opuesto configuran encastres acoplables sobre las varillas del panel interno abatible, que sirven como topes para asegurar la posición horizontal de la placa, obteniéndose así una plataforma que sirve como asiento.

El montaje de estas placas en la pared abatible del carro se realiza introduciendo a presión las varillas correspondientes en los ganchos de los nervios rigidizadores inferiores. Del mismo modo, las placas pueden extraerse, separándose del carro.

Esto constituye un gran inconveniente ya que,

debido a la facilidad de separación de las placas que definen el asiento, es frecuente la pérdida de las mismas.

El objeto de la presente invención es conseguir un asiento del tipo indicado, en el cual la placa vaya fijada de un modo seguro a la estructura del carro, sin que exista posibilidad de separación accidental de las mismas.

De acuerdo con la presente invención, al menos uno de los nervios rigidizadores inferiores de la placa, y preferentemente dos de estos nervios situados en posición simétrica, presentan, a partir del extremo que define el gancho de articulación con la pared abatible del carro, una porción ensanchada y reforzada, la cual configura un gancho de profundidad muy superior al diámetro de la varilla que va a abrazar. Este gancho queda constituido por dos porciones, una interna, de contorno circular y diámetro aproximadamente igual al de dicha varilla, y una porción externa, a modo de pasaje, de gran longitud, que queda atravesada perpendicularmente por un pasador de cierre. Este pasaje será preferentemente de anchura ligeramente inferior al diámetro de la porción interna, de modo que el acoplamiento del gancho sobre la varilla se efectuará, como en los asientos tradicionales, mediante presión, pero una vez introducida la varilla en el tramo interno del gancho, de sección circular, se dispone el pasador que cierra la porción externa del gancho, impidiendo así el desprendimiento accidental o separación de la plataforma, respecto a la varilla de la pared del carro.

Según otro aspecto de la invención, la abertura del gancho quedará dirigida hacia los encastres posteriores, en dirección sensiblemente paralela al panel, de modo que el pasador de cierre discurre en sentido perpendicular a dicho panel. Con esta constitución, cualquier tracción que pueda efectuarse sobre la placa que define el asiento, quedará absorbida por la rama ex-

terna del gancho, sin que la desembocadura del mismo o el pasador de cierre sufran esfuerzo alguno.

Para la colocación del pasador, la rama externa del gancho presenta un orificio pasante, al cual queda enfrentado un orificio ciego formado en la rama opuesta.

Como aclaración de todo lo anteriormente expuesto, a continuación se hace una descripción más detallada del asiento de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una semiplanta inferior de una placa para asiento, construida de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista de perfil de la placa de la figura 1.

La figura 3 es una sección, a mayor escala, según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una sección, según la línea IV-IV de la figura 2.

Tal y como puede verse en los dibujos, el asiento infantil para carros de autoservicio está constituido por una placa, referenciada en general con el número 1. Esta placa será preferentemente de material plástico y va dotada inferiormente de nervios de refuerzo, referenciados con el número 2.

Dos de estos nervios, en el ejemplo descrito, presentan a partir del borde 3 de la placa, adyacente a la pared abatible del carro, una porción ensanchada, referenciada con el número 4. Esta porción configura un gancho 5 abierto hacia atrás, en sentido paralelo a la placa, de gran profundidad, que presenta dos tramos, uno interno, referenciado con el número 6, de contorno

circular, de diámetro aproximadamente igual al de la varilla sobre el que se va a fijar la placa, y otro tramo externo, referenciado con el número 7, limitado por superficies paralelas que quedan separadas entre sí una distancia ligeramente inferior al diámetro del tramo interno 6.

Como puede verse en la figura 3, el tramo interno 6 está destinado a recibir la varilla 8 de la pared abatible del carro.

El tramo externo 7 del gancho queda atravesado perpendicularmente por un pasador 9 que cierra la desembocadura de dicho gancho. Este pasador 9 se introduce a través de un orificio 10 practicado en la rama externa 11 del gancho y penetra en el orificio ciego 12 enfrentado en la rama opuesta. El pasador 9 puede fijarse a los orificios 10 y 12 mediante un adhesivo, soldadura o por roscado.

Con la constitución descrita, la placa 1 queda impedida de separarse de la varilla 8 a la que va articulada, ya que el pasador 9 impide la salida de dicha varilla.

Por otro lado, al estar la abertura del gancho 5 practicada hacia atrás, en sentido paralelo a la placa 1, cualquier tracción que se efectúe sobre la placa 1 será absorbida por la rama 11 del gancho, sirviendo el pasador 9 como tope para la separación de la placa 1.

Los nervios 2 determinan, a partir del extremo opuesto a aquel en que está situado el gancho 5, encastres 13 y topes 14 que actúan sobre las varillas del panel abatible del carro, para asegurar la posición horizontal de la placa, en la que actuará como asiento.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha

erse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5

...

5

5

## REIVINDICACIONES

1.- Asiento infantil para carros de autoser-  
vicio, que comprende una placa, preferentemente de material plásti-  
co, dotada en su superficie inferior de nervios rigidizadores, los  
5 cuales determinan, en uno de sus extremos, un gancho de articula-  
ción a las varillas de la pared posterior abatible del carro, y en  
el extremo opuesto encastres acoplables sobre las varillas del pa-  
nel interno abatible de dicho carro, caracterizado porque al menos  
uno de los nervios citados presenta a partir del extremo que define  
10 el gancho de articulación, una porción ensanchada, configurada de  
modo que el citado gancho sea de profundidad superior al diámetro  
de la varilla a abrazar, determinando una porción interna, de con-  
torno circular, de diámetro aproximadamente igual al de dicha vari-  
lla, y una porción externa, a modo de pasaje, de anchura ligeramen-  
15 te inferior al diámetro de la porción interna, cuyo pasaje está  
atravesado perpendicularmente por un pasador de cierre.

2.- Asiento según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque la abertura del gancho queda dirigida hacia los en-  
castres posteriores, en dirección sensiblemente paralela al panel,  
20 siendo el pasador de cierre perpendicular a dicho panel.

3.- Asiento según las reivindicaciones 1 y  
2, caracterizado porque el pasador de cierre se introduce a través  
de un orificio pasante que presenta la rama libre del gancho, atra-  
viesa la porción extrema o pasaje de dicho gancho, y se introduce  
25 en un orificio ciego enfrentado que presenta la rama opuesta del re-  
ferido gancho.

4.- Asiento según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque la porción ensanchada que configura el gancho cita-  
do, está formada en dos de los nervios de la placa, situados en po-  
30 sición simétrica.

5.- Asiento infantil para carros de autoser  
vicio, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Me  
moría e ilustrado en los dibujos adjuntos.

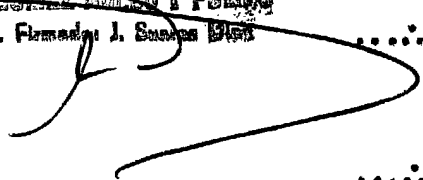
Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a  
5 máquina por una sola cara.

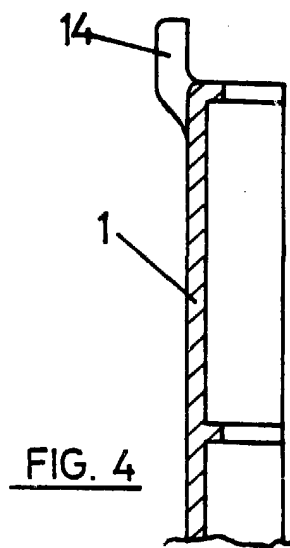
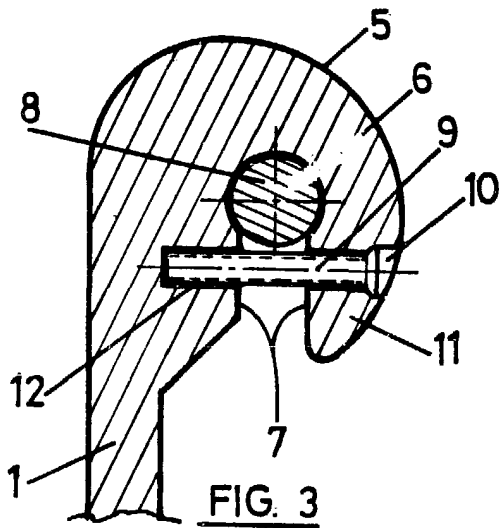
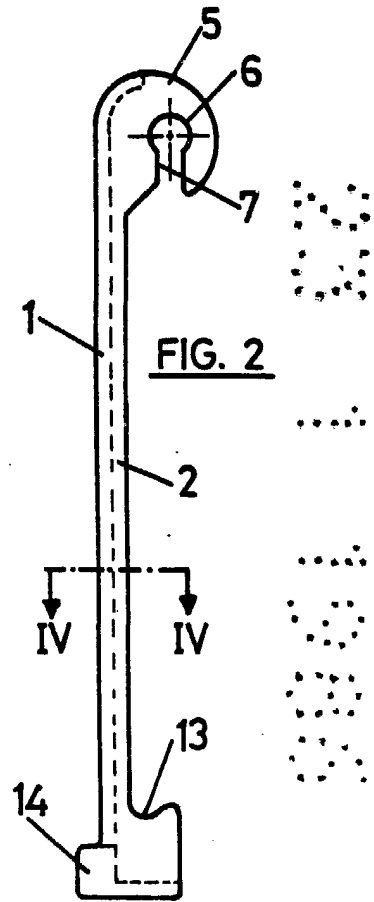
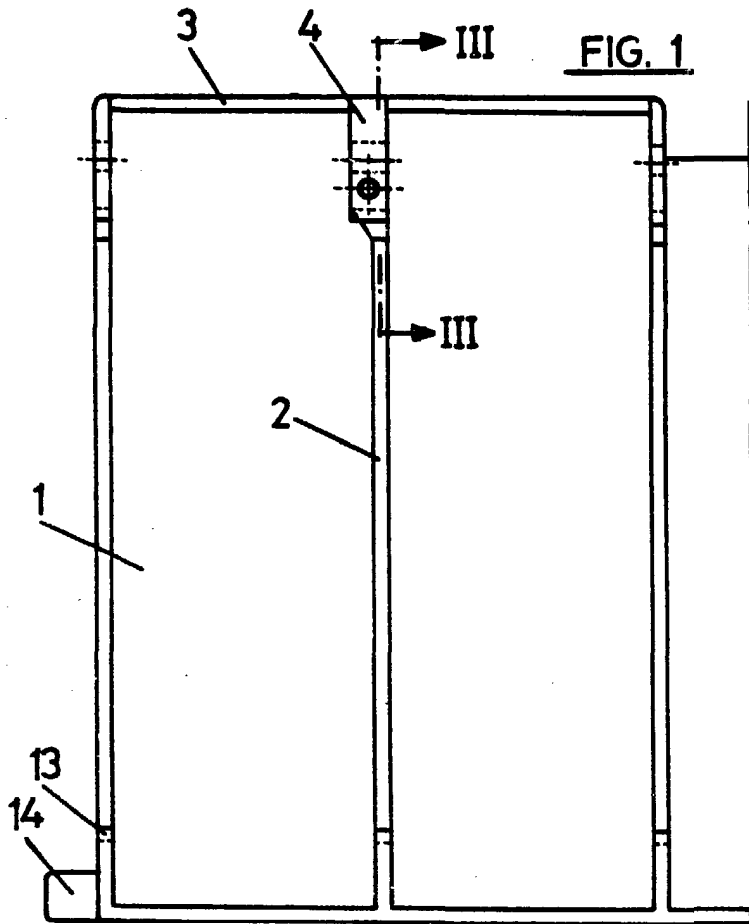
23 ENE. 1986

Madrid,

MEBUNIK, S.A.

~~A. M. GONZALEZ ANDRÉS Y PÉREZ~~  
s. a. Firmado: J. Suarez Diaz





23 ENE. 1986

ESCALA VARIABLE.

MEBUNIK S.A.   
 J. SANCHEZ DIAZ